

2º CURSO DE PRIMER CICLO BÁSICAS

ASIGNATURA: BASE ACADÉMICA

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS DE REFERENCIA

1. Descubrir el cuerpo, sus partes y la posibilidad motriz de cada una de ellas, así como la alineación corporal.
2. Crear nuevos patrones de movimiento y expresión que aumenten el vocabulario y la coordinación corporal.
3. Fomentar el placer por la danza apoyándose en la creatividad, uso del espacio y la sensibilidad.
4. Aceptar la propia imagen y utilizar hábitos saludables.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Descubrir la alineación corporal necesaria para la colocación básica de la danza.
2. Conocer la estructura de una clase de danza y la terminología que en ella se utiliza.
3. Desarrollar la movilidad articular y la elasticidad muscular.
4. Progresar en el trabajo de la colocación del cuerpo en la realización de los ejercicios básicos de barra y centro.
5. Iniciar la coordinación de la cabeza en el movimiento, siendo consciente de la mirada.
6. Estimular la sensibilidad musical y aplicarla dentro de los pasos básicos de este nivel para mejorar la interpretación artística del alumnado.
7. Interpretar pequeñas variaciones, empleando de forma dinámica el espacio, aprovechándolo en todas sus posibilidades entendiendo la importancia del mismo para el desarrollo de la creatividad.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS DE REFERENCIA

1. Conocimiento de la alineación de los distintos segmentos corporales para la colocación básica.
2. Descubrimiento del propio equilibrio corporal y del “en dehors” desde la articulación de la cadera hasta el apoyo del pie en el suelo.
3. La colocación, estabilidad y suspensión de la pelvis.
4. La colocación del torso (espalda, hombros, brazos, cabeza y manos) en la posición de perfil en la barra.
5. Estructura básica de una clase: trabajo de suelo, barra y centro y conocimiento de su terminología básica.
6. Desarrollo de la amplitud articular y la tonicidad muscular.
7. La coordinación básica de brazo, cabeza y mirada.
8. Utilización de la música, ritmo y carácter, a través de encadenamientos

potenciando la búsqueda de emociones necesarias para la interpretación.

9. Trabajo del espacio y su utilización mediante el movimiento.

2.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

BARRA

Durante el primer trimestre se trabajará de frente a la barra. En el tercer trimestre se podrá realizar toda la programación del curso de perfil a la barra, a excepción de algunos ejercicios que se trabajarán de frente a la barra.

- Demi plié en primera, segunda y tercera posición.
- Estudio de la 4ª posición frente a la barra y demi plié en 4ª posición.
- Grand plié en primera, segunda y tercera posición sin port de bras.
- Souplesse de coté.
- Ejercicios para la iniciación del souplesse devant (con dos manos a la barra de frente y de espaldas).
- Iniciación al cambré derriere frente a la barra.
- Battement tendu en croix desde tercera posición.
- Battement tendu en plié y con demi plié.
- Battement tendu cloche desde primera posición.
- Battement jeté en croix desde tercera posición.
- Battement jeté en croix con plié y en plié.
- Battement pointé en croix.
- Coude pied devant y derriere.
- Retiré devant y derriere (frente a la barra).
- Rond de jambe par terre en dehors y en dedans.
- Battement développé a terre en croix.
- Battement soutenu sin relevé en croix.
- Estudio de preparación del attitude devant y seconde frente a la barra.
- Battement fondu a terre devant y a la seconde.
- Battement frappé devant y seconde (frente a la barra).
- Grand battement devant y seconde.
- Demi détourné.
- Series de relevés en primera, segunda y tercera posición (frente a la barra).
- Echappés a la seconde (frente a la barra).
- Pas de bourrée por dégagé dessus dessous.

CENTRO

Los ejercicios se realizarán en face, con combinaciones de brazos independientes del movimiento de las piernas, priorizando la posición en reposo.

- Demi pliés en primera, segunda y tercera posición.
- Grand plié en primera, segunda (sin port de bras).
- Battement tendu con plié y sin plié desde tercera posición devant y al lado.
- Temp lié con y sin plié, iniciando su coordinación de brazos.
- Battement jeté devant y seconde.
- Cou de pied devant.
- Chassé a la seconde.
- Rond de jambe en dehors y en dedans (dv-2ª y 2ª-dv).
- Paso de vals, como ejercicio de dinámica.
- Series de relevés en primera y segunda posición

Adagio

- Comienzo del estudio de las direcciones (croisé y effacé).
- Segundo port de bras Vaganova
- Diferentes combinaciones de port de bras.
- Caminadas.

Giros

- Ejercicio para el estudio del paso de la cabeza (8t y 4t).

Allegro

- Series de temp levés en primera y segunda posición.
- Changement.
- Echappé a la seconde.

Variación

Tarantella

2.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Uniforme e higiene.
- Asistencia y esfuerzo diario.
- Capacidad de atención y concentración.
- Participación y disfrute en las actividades propuestas.
- Capacidad de asimilación y comprensión.
- Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- Respeto al profesorado y a los compañeros.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Conocer y reconocer los pasos aprendidos, entendiendo su vocabulario técnico.** Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de los pasos y su significado en la danza.

2. **Realizar todos los ejercicios que componen una “barra” marcados por el profesor o profesora, empleando correctamente el tiempo musical y la coordinación básica de dichos ejercicios.** Con este criterio se pretende comprobar la correcta colocación del cuerpo y sujeción del en dehors en los pasos estudiados, la alineación del cuerpo en 1ª, 2ª y 3ª posición, la colocación del peso del cuerpo sobre una y dos piernas y la coordinación básica en los ejercicios que componen la barra.
3. **Realizar todos los ejercicios que componen un “centro” marcados por el profesor, empleando correctamente el tiempo musical y la coordinación básica de dichos ejercicios.** Con este criterio se pretende comprobar el equilibrio corporal del alumno/a, la sensación de cambios de peso y comprensión del impulso y la recepción de los saltos.
4. **Realizar ejercicios de elasticidad en el suelo.** Con este criterio se pretende comprobar el grado de desarrollo de la movilidad articular y la elasticidad muscular.
5. **Interpretar pequeños encadenamientos de pasos simples con desplazamientos, utilizando distinta dinámica musical a elección del profesor o profesora.** Con este criterio se pretende comprobar la interpretación de forma natural del alumnado a través de distintas sensibilidades musicales, así como la utilización del espacio de forma individual y grupal.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Ficha de observación y seguimiento del alumnado.
- Grabación en vídeo.
- Prueba teórica.
- Prueba práctica.
- Muestras coreográficas o clases abiertas ante el público.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura debe obtenerse al menos una calificación final de 5, la cual será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 50%
- Aspectos artísticos: 20%
- Aspectos actitudinales: 30%.

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

4. METODOLOGÍA.

La metodología que se utilizará en esta etapa del aprendizaje deberá ser participativa y activa, favoreciendo la interrelación entre todos los componentes del grupo-clase, en la que la danza se viva desde la expresión, emoción y la percepción. Además de usar los métodos propios de las actividades dancísticas, podremos hacer uso de los recursos metodológicos, tales como juegos, improvisaciones y observaciones, entre otros, así como otros recursos materiales que faciliten el aprendizaje. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos metodológicos según se recoge en la *Orden del 24 de Junio de 2009 por el que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía*:

- a) Las actividades deberán ser continuadas en el tiempo incidiendo en aspectos físicos y psicológicos.
- b) Los contenidos conceptuales se presentarán a la vez que los procedimentales y actitudinales, desarrollándose de forma paralela.
- c) Las actividades deberán ser diferentes y diversas.
- d) Las actividades deberán ser progresivas y equilibradas, tanto en duración como en dificultad.
- e) Se favorecerán los planteamientos didácticos con carácter lúdico.
- f) Las explicaciones se realizarán de forma colectiva y la aclaración de conceptos, posiciones o movimientos tendrá un carácter individualizado.
- g) Se favorecerá el desarrollo de la improvisación individual y grupal.
- h) La metodología deberá prestar atención a la relación entre las materias.
- i) El profesorado deberá atender las necesidades específicas de cada alumno/a y plantearles aprendizajes significativos.
- j) Se potenciará la máxima participación y colaboración en las actividades propuestas en clase, o por el centro.
- k) Se desarrollará la concentración y esfuerzo del alumno/a.
- l) Se favorecerá el espíritu crítico, respetando las manifestaciones de cada uno/a y su libertad, así como el respeto mutuo.